

# INFORME VOLUNTARIO 2020

## ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

### AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

**APORTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE DE MÁLAGA**



<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/14	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>			

Elaborado: 19 octubre de 2020

**Autores:** Luis Medina-Montoya, Tatiana Cardador, Miguel A. Fernández

**y la colaboración de** Francisca Sepúlveda González -Jefa  
Sección Económica del Área de Sostenibilidad  
Medioambiental-.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible supone para su cumplimiento que exista una implicación de toda la ciudadanía y le confiere, muy especialmente, a las ciudades un papel destacado. La implantación de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus metas requiere un compromiso de todos los agentes y entidades de las ciudades, así como un proceso coordinado de diagnóstico y planificación de los retos más importantes asumir y las acciones para afrontarlos.

En Málaga, a través del Ayuntamiento, desde 2017 se está impulsando este proceso, alineando la estrategia de la metrópolis definida en el Plan Estratégico de la misma, y apoyándose en las principales entidades e instituciones para lograr hacer cada vez un diagnóstico más amplio de la situación actual de los ODS en la ciudad. Este documento es una aportación al diagnóstico necesario para mantener actualizado el Plan de Acción ODS Málaga.

## 2. METODOLOGÍA

El presente informe ha sido elaborado por el personal del Área de Sostenibilidad Medioambiental, tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias que gestiona la misma, así como sus memorias y proyectos principales. Se ha alineado cada una de las partidas con las metas y objetivos de Naciones Unidas, determinando para 2020 cuáles han sido los objetivos que han contado con un mayor apoyo dentro del Área. Así mismo, se han revisado aquellas acciones destacadas o buenas prácticas que se han implantado en los principales ODS para contribuir al seguimiento del Plan de Acción ODS Málaga.

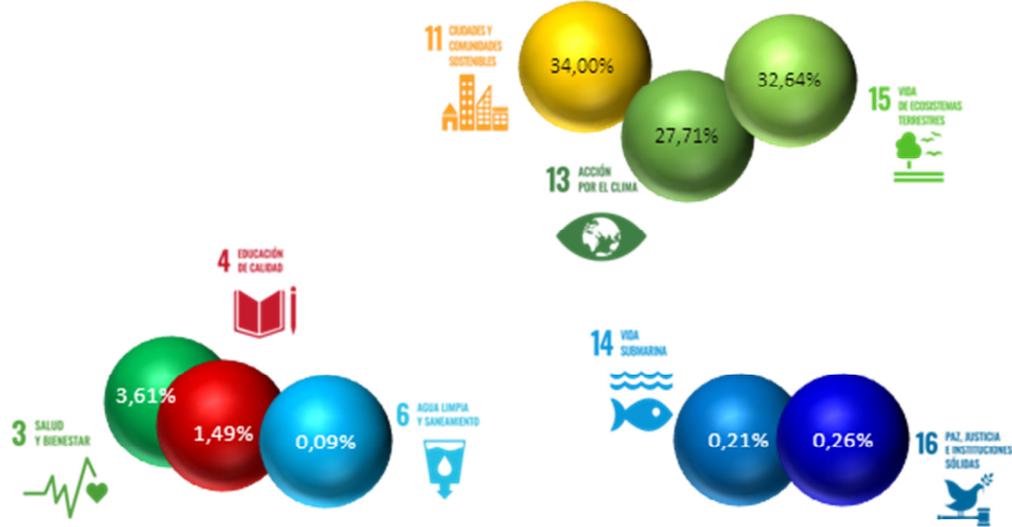
Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>			



### 3. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad en 2020 ha dedicado el **94,35 % a tres ODS fundamentalmente (11, 15 y 13)**, algo más del **5 % va dirigido a los ODS 3, 4 y 6**, y el resto a los **ODS 14 y 16**.

#### ODS EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



Fuente: Elaboración propia



5,9 millones €



5,7 millones €



4,9 millones €



1 millón €

Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





El objetivo del **ODS 11** es “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, y en 2020 el Área ha trabajado especialmente en las **metas** relacionadas con la calidad del aire y la accesibilidad de las zonas verdes y espacios públicos:

- **11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Dentro del **ODS 15** que busca “gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”, se ha trabajado en las siguientes metas:

- **15.2** Para 2021, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- **15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- **15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- **15.c** Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

Las metas que se abordan en 2020 dentro del **ODS 13** que busca “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, están:

- **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- **13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- **13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

El siguiente conjunto de objetivos que se impulsan en 2020 tienen que ver con la salud y el bienestar de las personas (**ODS 3**), la educación de calidad (**ODS 4**) y la gestión eficiente del agua (**ODS 6**). En menor medida, pero también importante, es la participación en la mejora y gestión de los ecosistemas marinos (**ODS 14**) y en la construcción de instituciones sólidas (**ODS 16**).

Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





## 4. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PRESUPUESTOS DEL ÁREA

Para conocer con más detalle las acciones que realiza el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se recoge un cuadro con la identificación de la partida presupuestaria y el importe destinado a ellas.

### PRESUPUESTOS 2020 CLASIFICADOS POR AFECTACIÓN A LOS ODS

ID	CONCEPTO	INVERSIÓN (€)	ODS AFECTADOS
32694	Centro Asesor Ambiental: asesoramiento a empresas	60.472,63	11,13
32706	Apoyo al funcionamiento y los servicios del Área	45.211,00	16
32698	Proyecto conservación medio marino y recuperación especies (Aula del Mar)	72.000,00	14,15
33370	Plan de reducción contaminación acústica	44.000,00	11
32688	Proyectos para erradicar actividades ruidosas y calidad de aire /Mapa de Ruidos	108.278,51	11
32703	Actuaciones en suelos contaminados	18.000,00	15
32693	Proyectos Educativos Ambientales e implicación ciudadana. Otros proyectos como el de protección al camaleón	287.667,75	15,4
33138	Proyecto soluciones tecnológicas de reducción contaminación acústica	16.000,00	11
32695	Pacto de Alcaldes: Adaptación cambio climático	10.300,01	13
32689	Conservación y mantenimiento de zonas verdes /Parques Infantiles	14.447.901,84	11,13,15
33136	Reforestación y riego de parques periurbanos	150.000,00	15
32690	Proyectos Implicación ciudadana en cuidado de zonas verdes	526.158,17	11,15
32707	Mantenimiento de parques y jardines	578.405,74	11,15
32701	Mantenimiento del Jardín Botánico La Concepción	210.979,94	11
32699	Educación ambiental e investigación científica en Jardín Botánico	5.500,00	15
32700	Mantenimiento de Instalaciones \ Patrimonio Histórico botánico	20.801,10	4
32702	Divulgación y publicidad riqueza Jardín Botánico	96.798,41	4
32687	Estudios de calidad del agua de suministro	16.300,00	6
32691	Proyectos Implicación de ciudadanía en protección y defensa de los animales	141.000,00	3
30429	Lucha contra plagas, desratización y desinsectación	181.473,17	3
32685	Parque Zoosanitario: actividades de control y prevención	233.900,20	3
32686	Parque Zoosanitario: actividades de control de aves,	75.648,76	3
33371	Parque Zoosanitario: proyecto de mejoras y mantenimiento instalaciones animales	10.300,00	11
32705	Parque Zoosanitario: recogida, atención y mantenimiento animales	171.868,65	11

17.528.965,88

Fuente: Elaboración propia

Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





En la siguiente tabla adjunta se observa que el ODS 11 de Ciudades Resilientes, representa el 34,00% del presupuesto del Área Municipal, con acciones, fundamentalmente, de control y reducción de ruidos, así como las vinculadas con la accesibilidad y disfrute de las zonas verdes por la ciudadanía.

Le sigue de cerca el ODS 15 de Ecosistemas Terrestres, que supone el 32,64% del total, con acciones orientadas en especial a la mejora de los ecosistemas terrestres, tanto la flora como la fauna, así como el ODS 13 de Acción por el Clima -27,71%- donde hay acciones de incremento de los sumideros de CO2 (con repoblaciones, nuevos parques y jardines, etc.), el asesoramiento ambiental a empresas o el impulso de proyectos y estudios orientados siempre a la adaptación al cambio climático.

De los 5 ámbitos que agrupan a los ODS, el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad trabaja en tres de ellos: El Planeta, con los ODS 6, 13, 14 y 15; las Personas con los ODS 3 y 4; y la Paz, con el ODS 16. Los ámbitos de Prosperidad y Alianzas son los que no están directamente relacionados con la gestión realizada en 2020.

### **POSICIÓN DE LOS ODS EN EL PRESUPUESTO 2020 DEL ÁREA**

Nº ODS	INVERSIÓN (€)	%	Posición
3	632.022,13	3,61%	4º
4	261.433,39	1,49%	5º
6	16.300,00	0,09%	6º
11	5.959.912,65	34,00%	1º
13	4.856.503,61	27,71%	3º
14	36.000,00	0,21%	7º
15	5.721.583,11	32,64%	2º
16	45.211,00	0,26%	8º
<b>AÑO 2020</b>	<b>17.528.965,88</b>		

Fuente: Elaboración propia

## **5. NECESIDAD DE ACELERADORES: FORMACIÓN E I+D+i**

La implantación de los ODS no es una tarea fácil y los últimos informes a nivel mundial determinan que es necesario acelerar el proceso que se está llevando a cabo con los planes de acción global y locales. En el Plan de Acción ODS Málaga se establecen como elementos aceleradores: la educación y la I+D+i, con especial hincapié en la incorporación de las nuevas tecnologías y la digitalización a todos los niveles. Es por ello que se ha realizado una revisión de aquellos ámbitos en los que se trabaja y se considera que se podrían incorporar algunos de estos aceleradores.

- **Contaminación acústica:** formación e I+D+i

Aunque ya se están llevando a cabo acciones de formación e investigación sobre la materia a raíz de la creación de las zonas acústicamente saturadas.

Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>			



- **Contaminación atmosférica:** I+D+i

Tras la implantación de la Estación Municipal de la Calidad del Aire en Málaga Este, nos permite la realización de controles y seguimientos eficaces en esta materia. Todo ello, gracias a que esta infraestructura dispone de analizadores de última tecnología de dióxido de azufre, óxido de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono, partículas en suspensión, etc.

- **Suelos contaminados:** I+D+i

Sería interesante compatibilizar un marco de soporte en materia de asistencia técnicas y nuevos proyectos piloto que ayuden a descubrir técnicas más eficientes y rentables a la hora de realizar actuaciones en esta materia.

- **Educación ambiental e implicación de la ciudadanía:** formación e I+D+i

Todos los apoyos que se puedan realizar en esta materia son siempre bienvenidos. En materia de sostenibilidad, la creatividad de cada persona cuenta y sólo con el compromiso de toda la ciudadanía se podrán cambiar los malos hábitos.

- **Conservación y mantenimiento de zonas verdes:** formación e I+D+i

Ya se realizan acciones formativas y en los últimos años, muy especialmente, sobre especies invasoras. También se han implantado proyectos de investigación en campos como el nivel polínico y detección de alérgenos, implantación de colmenas de abejas, marcado con chip de palmeras tratadas por picudo rojo para estudiar su evolución, planes de reforestación cuyo objetivo es el Anillo Verde de Málaga, etc.

- **Calidad del agua de suministro:** formación

Es necesario mantener actualizada la información sobre normativa y requisitos técnicos necesarios a lo largo de los años.

- **Control de aves:** formación e I+D+i

En los próximos años se quiere diseñar una estrategia específica para el control de las especies exóticas invasoras, para lo que se requerirá no sólo formación sino implantar proyectos de innovación en este tipo de actuaciones complementarios de los ya existentes.

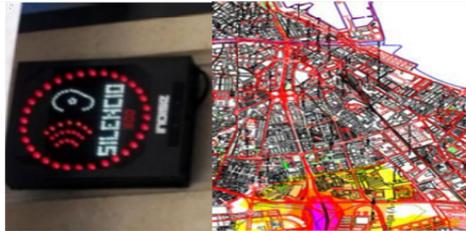
- **Recogida, atención y mantenimiento de animales:** formación e I+D+i

Se quiere trabajar en la línea del Sacrificio Cero y en la adecuación de procedimientos y métodos, en especial, en el Parque Zoonosanitario.

Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>			

## 6. ACCIONES DESTACADAS

<p><b>ACCIÓN: Control de contaminación acústica /Mapa de ruido /Calidad del aire</b></p>	<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> El Ayuntamiento de Málaga trabaja de forma comprometida con el control y la reducción del ruido ambiente de la ciudad en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 2002/49/CE, trabajando de forma continuada para la aprobación y publicación de los Mapas de Ruido y de los Planes de Acción contra el ruido de la aglomeración de Málaga. Actualmente se encuentra pendiente de la aprobación definitiva del III Mapa Estratégico de Ruido de la Aglomeración de Málaga que fue aprobado inicialmente el 27 de febrero de 2020 siguiendo el procedimiento legalmente establecido por el II Plan de Acción contra el ruido que se encuentra publicado en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además se continúa realizando proyectos de concienciación de los escolares a través del Programa Escolar "Esto me suena". Por otra parte, destacar en materia de calidad del aire, a raíz de la implantación de la Estación Municipal de la Calidad del Aire en Malaga Este, la realización de controles y seguimientos eficaces y detallados al contar esta infraestructura de analizadores de última tecnología.</p>	 <p><b>GRADO EJECUCIÓN</b> Acción en marcha</p> <p><b>FASE DE ACUERDO</b> Supervisión y monitoreo</p>
<p><b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>		<p><b>ALIADOS:</b> Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) /Distrito Centro/Distrito Teatinos/ GMUrbanismo</p>
<p><b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2007-2020</p>		<p><b>PRESUPUESTO 2020:</b> 108.278'51 euros</p>

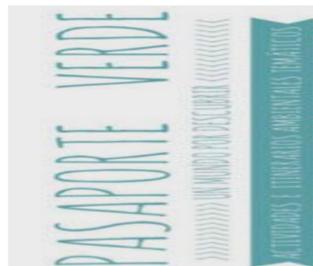


Código Seguro De Verificación	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





	<p><b>ACCIÓN: Proyecto de protección y recuperación del camaleón "Camaleón Común"</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Esta iniciativa ha sido premiada por el Ministerio de Medio Ambiente y por la Federación Española de Municipios y Provincias por su capacidad de implicación ciudadana en el seguimiento de la evolución de las comunidades de camaleones en la provincia y la mejora de la conservación de la especie. Se han establecido y señalizado zonas donde se encuentran las distintas comunidades, sensibilizando al vecindario sobre la importancia de proteger la especie. A lo largo de los últimos años, el resultado ha sido significativo, ya que se ha frenado el descenso en el número de integrantes.</p> <p><b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental</p> <p><b>ALIADOS:</b> CREA: Junta de Andalucía</p> <p><b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> Continuada desde 2011 - 2020</p> <p><b>PRESUPUESTO 2020:</b> 45.160'02 euros</p>
<b>GRADO EJECUCIÓN</b>	Acción en marcha
<b>FASE DE ACUERDO</b>	Supervisión y monitoreo



	<p><b>ACCIÓN: Pasaporte Verde</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se trata de un proyecto que empezó en 2014 para involucrar a la comunidad educativa en el cuidado ambiental de la ciudad y del planeta. Cuenta con actividades y campañas relacionadas con ámbitos como: agua, residuos, energía, modelo de consumo, ecología urbana, biodiversidad, contaminación acústica, reforestación, huerto escolar, conservación de especies marinas y terrestres, etc.</p> <p><b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental</p> <p><b>ALIADOS:</b> Múltiples colectivos, asociaciones y empresas</p> <p><b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2014-2020</p> <p><b>PRESUPUESTO 2020:</b> 150.000 euros</p>
<b>GRADO EJECUCIÓN</b>	Acción en marcha
<b>FASE DE ACUERDO</b>	Supervisión y monitoreo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





<b>ACCIÓN: Aula del Mar /Recuperación de especies marinas</b>	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Desde el año 1996 Aula del Mar de Málaga ha participado activamente en la conservación de especies marinas amenazadas, a través del Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA) que tenía competencia en todo el litoral de la comunidad autónoma de Andalucía. Desde entonces, cientos de tortugas marinas, cetáceos como delfines varados han sido recuperados. Asimismo, el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad y Aula del Mar recientemente han suscrito en 2020 un convenio entre ambas entidades, para colaborar en el proyecto denominado Actuaciones divulgativas, de sensibilización, conservación, participación y de educación ambiental.</p>	
<p><b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>	
<p><b>ALIADOS:</b> Aula del Mar, Diputación de Málaga</p>	
<p><b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2020</p>	
<p><b>PRESUPUESTO 2020:</b> 40.000 euros</p>	
<p><b>GRADO EJECUCIÓN</b></p>	
<p>Acción en marcha</p>	
<p><b>FASE DE ACUERDO</b></p>	
<p>Supervisión y monitoreo</p>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		

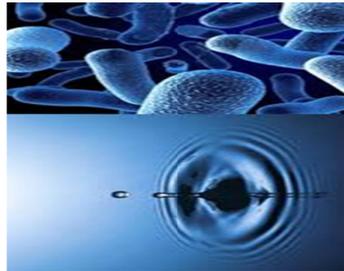




<p><b>ACCIÓN: Campaña control de mosquitos/Control de aves /Desinfectación plagas</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Uno de los efectos de las subidas de las temperaturas es la proliferación de poblaciones de insectos, en especial de mosquitos de distintas especies, en el entorno de zonas húmedas. En los últimos años se está haciendo un esfuerzo especial de investigación y de aplicación de nuevas técnicas en la detección temprana de estos fenómenos y su control. En 2020 se ha intervenido de manera especial en la desembocadura del Guadalhorce y zonas aledañas, donde se había detectado la instalación de nuevas poblaciones de mosquitos tigre y otras variedades que, posteriormente, se iban extendiendo por el resto de la ciudad. Asimismo, como cada año se presta el servicio por el cual el Ayuntamiento de Málaga se encarga de controlar las plagas las zonas públicas (vías públicas, jardines públicos, etc.) así como informar a la Administración la existencia o sospecha de plagas que pueden constituir un riesgo para la salud pública (ratas, cucarachas, garrapatas, pulgas, etc.). Otro servicio que presta el Ayuntamiento de Málaga respecto al control de las poblaciones de palomas y tórtolas, así como del control de nidificación de la gaviota patiamarilla en el municipio de Málaga</p>	
<b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental	
<b>ALIADOS:</b> Asociaciones de Vecinos	
<b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2018-2020	
<b>PRESUPUESTO 2020:</b> 257.121'93 euros	
<b>GRADO EJECUCIÓN</b>	Acción en marcha
<b>FASE DE ACUERDO</b>	Supervisión y monitoreo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





### ACCIÓN: Análisis de calidad de agua y control de legionellas

**DESCRIPCIÓN:** Para poder gestionar de una manera eficaz la calidad de las aguas es fundamental conocer su estado por medio de programas de control. Estas acciones se realizan desde el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad proporcionando información útil sobre el cumplimiento de las obligaciones en su uso y consumo. Es uno de los principales instrumentos con que cuenta la Administración para el seguimiento y vigilancia de la calidad de las aguas aplicando los criterios sanitarios para el consumo humano, criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de legionelosis así como criterios técnico-sanitarios de las piscinas.

**6** AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



<b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental	<b>GRADO EJECUCIÓN</b>
<b>ALIADOS:</b> Laboratorios Oficiales	Acción en marcha
<b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2020	<b>FASE DE ACUERDO</b>
<b>PRESUPUESTO 2020:</b> 16.300 euros	Supervisión y monitoreo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





<b>ACCIÓN: Actuación suelos contaminados</b>	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Durante estos años, desde el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad se gestionan proyectos sobre estudios en torno a espacios de suelos contaminados. Para ello es de especial interés, generar la mayor información respecto a dichos suelos contaminados. Uno de los proyectos es la creación de un Acuerdo Marco de asistencias técnicas en esta materia (estudios hidrogeológicos, estudios de biodegradabilidad, microbiológicos, contraste de datos y modelización de flujo; la caracterización del suelo, el agua y la especiación del compuesto contaminante, delimitando la localización y cantidad de suelos susceptibles a tratamiento, la existencia de riesgos por inhalación de vapores en ambiente interior en base a los usos previstos, etc.) Todo ello permitirá delimitar y concretar las actuaciones correctoras necesarias en dichas zonas susceptibles de ser suelos contaminados.</p>	
<p><b>ENTE IMPULSOR:</b> Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>	
<p><b>ALIADOS:</b> GMU Urbanismo/Asociaciones y Colectivos /Empresas</p>	
<p><b>PERIODO EJECUCIÓN:</b> 2019-2020</p>	
<p><b>PRESUPUESTO 2020:</b> 18.000 euros</p>	
<p><b>GRADO EJECUCIÓN</b></p>	
<p>Proyectos</p>	
<p><b>FASE DE ACUERDO</b></p>	
<p>Planificación y compromiso</p>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	29/10/2020 13:18:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==</a>		





### ACCIÓN: Plan de Reforestación. Anillo Verde de Málaga

**DESCRIPCIÓN:** Desde el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad a través del Departamento de Parques y Jardines desarrollamos un plan cuatrienal de ejecución para la regeneración de nuestros bosques y parques naturales. Dicho plan está basado en dos objetivos:

1. Nuevas especies autóctonas en suelos forestales ya consolidados como Parque Forestal Lagarillo Blanco
2. Reforestación en suelos donde coexiste poca vegetación /o está disgregada en superficie como son los Parques Ciudad de Málaga-Camino de las Erizas; Virreinas-MonteCoronado; Montes La Torre.

Con esta reforestación se conseguirá la creación de una cubierta arbórea en los parques forestales periurbanos de la ciudad de Málaga, con los siguientes fines que justifican su ejecución:

acelerar la evolución natural de la vegetación; diversificar la estructura de la vegetación; mejora de la calidad paisajística de los entornos donde se realicen las repoblaciones; disminución de los procesos erosivos en el paisaje; aumento de la diversidad de hábitats para la fauna; mejora del ciclo hidrológico; recuperación de zonas mediterráneas degradadas; disminución de la temperatura ambiental; mayor captación de CO2 y cesión de oxígeno.

**ENTE IMPULSOR:** Área de Sostenibilidad Medioambiental

**ALIADOS:** Dpto. Parques y Jardines/OMAU/ Asociaciones y Colectivos

**PERIODO EJECUCIÓN:** 2020-2023

**PRESUPUESTO 2020:** 150.000 euros

**GRADO EJECUCIÓN**

Acción en marcha

**FASE DE ACUERDO**

Supervisión y monitoreo



Código Seguro De Verificación

CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Luis Medina-Montoya Hellgren

Firmado

29/10/2020 13:18:06

Observaciones

Página

14/14

Url De Verificación

<https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CEYJcnfLt2wKZ3t9csWHrg==>

